



EL MUY ILUSTRE SEÑOR
Don Juan B. Rubín de Celis
Dignidad de Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral
ha fallecido el día 11 del corriente, a la edad de 88 años
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

El excelentísimo señor Obispo; el ilustrísimo señor Deán y Cabildo; su hermana política doña María de Dosal, viuda de Rubín de Celis; sobrina doña Manuela García Gómez y demás sobrinos y parientes.
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a los funerales que se celebrarán hoy, martes, a las diez y media, en la Santa Iglesia Catedral, y a la conducción del cadáver, que se verificará a continuación, desde la casa mortuoria, calle de Ruamayor, número 5, al sitio de costumbre, y a las horas fúnebres los días 14 y 15, después del coro de la mañana; por cuyos favores les quedarán reconocidos.
La misa de alma se celebrará hoy, a las ocho, en la Santa Iglesia Catedral.
Santander 13 de enero de 1920.
El excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

JOSE GARCIA DEL DIESTRO
PROFESOR DE PIANO
SOL, 14, 1.º IZQUIERDA

UN ALTO EJEMPLO

LA GUARDIA CIVIL

En estos tiempos en que todas las disciplinas parecen quebrantarse, en que los valores cambian y el trastorno alcanza a todo el mundo civilizado, es de señalar el alto ejemplo que está dando en España el benemérito Cuerpo de la guardia civil que constantemente y sin una sola excepción mantiene las virtudes que la hicieron famosa y que sirvieron de ejemplo digno de citarse en los mas angustiosos momentos de la vida española.

Las desalentadas propagandas que consiguen ganar adeptos—pocos por fortuna—en las demás instituciones armadas, no lograron nunca hacer mella en los abnegados guardias civiles, a pesar de lo mezquino de sus haberes, de su constante sacrificio, de la peligrosa y ruda tarea que les está encomendada.

Y todo ello sin el estímulo de una recompensa, que rara vez se concede a los guardias civiles, a quienes sólo mueve el cumplimiento de su deber.

La guardia civil persiguiendo a los bandidos, prestando servicio de vigilancia en las carreteras y los pueblos, teniendo que andar diariamente muchos kilómetros para recorrer su demarcación, atendiendo en las ciudades al mantenimiento del orden público, precisamente en los momentos difíciles, en que el orden está a punto de alterarse, soportando estóicamente muchas veces provocaciones e insultos para evitar días de luto, ha sido desde su creación y seguirá siendo una Institución admirable que se mantenga ineluctable sin que el abusivo empleo que de ella se hizo en ocasiones haya llegado a corromperla.

En Barcelona donde dos guardias han sucumbido precisamente cuando prestaban auxilio a quien les tenía un infame lazo, está dando la benemérita un alto ejemplo de abnegaciones y heroísmos; en Zaragoza ha sido también la guardia civil la que con verdadero heroísmo ha evitado que la locura de unos cuantos infelices trastornados por propagandas haya llegado a alterar mas de lo que ya está la vida de la nación.

El heroísmo de la benemérita es mas de admirar que el de quienes en un momento de exaltación noble llevan a cabo alguna acción extraordinaria, por que es el heroísmo de todos los días, de toda la vida, por que es un heroísmo que unas veces consiste en reprimir los naturales impulsos y soportar pacientemente provocaciones molestas y otras en dar la vida en holocausto consciente. En una palabra, es el culto al honor y a la disciplina, a los que todo se sacrifica, desde las propias convicciones, hasta la vida.

Y ese espíritu no se ha quebrantado a pesar de las ingratitudes y de los abusos y se mantiene como algo intangible, lo único que no parece peligrar en este período de trastornos y de cambios en todos los órdenes de la vida social.

No es sólo la intervención de la guardia civil en los sucesos de Zaragoza la que ha dictado estas líneas sinceras y justas, es su constante actuación desde la fundación del benemérito Cuerpo la que la inspira y en cualquier momento pudieron ser escritas con la misma justicia que ahora.

Ecós de sociedad

Le ha sido concedido el título de conde de Sert a don Francisco Sert y López, sobrino de los marqueses de Comillas, por fallecimiento de don Francisco Sert y Badía.

se que las traineras trajeron al puerto de 12 a 14 millares de sardina cada una.
Sólo una de las traineras, la que quedó fondeada en el mar, no pescó nada.

Lotería nacional

(Por teléfono)

Madrid.—En el sorteo de la lotería verificado hoy han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

CON 500.000 PESETAS
33.915.—Valladolid.
CON 250.000 PESETAS
35.135.—Oviedo.
CON 100.000 PESETAS
2.349.—Alicante.
CON 50.000 PESETAS
26.163.—Barcelona.
CON 25.000 PESETAS
28.662.—Valladolid.
CON 10.000 PESETAS
22.345; 651; 10.291; 18.415; 24.402; 17.753; 8.634; 24.206; 30.769; 15.716; 28.202; 18.026; 16.427; 8.405; 19.440; 35.860; 7.512; 6.993; 19.889; 21.451.

El obispo de la diócesis

El Obispo de Santander don Vicente Santiago Sánchez de Castro guarda cama desde hace varios días aquejado de una afección gripal.
Afortunadamente la enfermedad que aqueja al virtuoso prelado de la Diócesis no parece revestir gravedad.
Hacemos votos por el pronto restablecimiento del ilustre enfermo y rogamos a Dios se digno devolverle pronto la salud perdida, para que continúe muchos años desempeñando su santa misión de Pastor de almas.

Diputación provincial

A las doce de la mañana se reunió la Corporación, bajo la presidencia del señor gobernador civil, asistiendo el presidente de la Diputación, señor Ruiz Pérez, y los diputados señores G. Treviña, Lemaur, Zorrilla, Quintanal, Lomo, Rivas, Sánchez, Fernández de Calaya, Lastra, Helguera, Bustamante, Lama, Agüero Regato, Durante Botín, Agüero S. de Tagle y Torre Fernández.
El secretario dió lectura de la convocatoria publicada en el "Boletín Oficial" y de las disposiciones de la ley pertinentes al acto.
El señor gobernador usa de la palabra, expresando la satisfacción que tiene en presidir este acto, por haber ejercido durante diez y ocho años el cargo de diputado provincial en Palencia, trabajando cuanto le fué posible por la prosperidad de aquella provincia, y desea, por lo tanto, que los consideren como un compañero más, que les dirige atento y afectuoso saludo, en su nombre y en el de la provincia, limitrofe, que ha estado siempre unida por vínculos de fraternidad con la de Santander, deseando que al cesar en su cargo queden gratos recuerdos de su gestión como gobernador y declarando que le satisface mucho hacer constar la moralidad y honradez con que esta Corporación administra los intereses a su cargo, velando cuidadosamente por el engrandecimiento de la provincia.
El señor Ruiz Pérez, en nombre de todos los compañeros de la Corporación, agradece las honoríficas frases del señor gobernador y corresponde muy atentamente al saludo que recibe de la provincia de Palencia, por la que siempre se ha sentido gran predilección en esta de Santander, confiando en que se conserven y aumenten los mayores afectos entre ambas.
Asimismo declara que la rectitud con que el señor gobernador ha procedido durante el tiempo que lleva en el mando de esta provincia constituyen una garantía y acierto en sus determinaciones y será de esperar, que cuando cesé en su cargo se le tributarán los merecidos elogios a que se ha hecho acreedor.
El señor gobernador declara abierto el período de reunión semestral, en cumplimiento de la ley, retirándose del salón y levantándose por breves momentos la sesión.
Reunida ésta bajo la presidencia del señor Ruiz Pérez, se da lectura del acta de la sesión del 5 de agosto, última celebrada, y por unanimidad se aprueba.
Se da cuenta de la Memoria reglamentaria que la Comisión provincial eleva a la excelentísima Diputación y queda sobre la mesa.
Se acuerda que el número de sesiones que se han de celebrar en el actual período sea el de cuatro, prorrogables, que tendrán lugar a las tres de la tarde.
Teniendo en cuenta que el asunto más importante que ha de resolver la excelentísima Diputación es el presupuesto ordinario para el ejercicio de 1920-21, y a fin de que la Comisión de Hacienda haga un estudio detenido del

mismo y proponga lo que considere procedente, se acuerda que hasta que dicha Comisión emita su dictamen se aplacen las sesiones, para lo cual se avisará a domicilio a cada uno de los señores diputados.
Se señala como orden del día para la sesión próxima los asuntos sobre los que vayan dictaminando las respectivas Comisiones.
Y se levanta la sesión.

DE BALOMPIE

Apuntábamos ayer que con ocasión del partido de campeonato celebrado el domingo en el campo de San Mamés, teníamos que decir algo, y fieles a nuestro compromiso con la afición, exponeremos algunas consideraciones que, a nuestro juicio, merecen tenerse en cuenta.
El Racing debe abandonar la Federación Norte. En Bilbao no se hace mas que lo que quiere el Athletic, que es el amo y por mucho que se esfuerce el Club montañés no alcanzará jamás, mientras otra cosa no disponga el Club empujador, el codiciado puesto de campeón regional. Ningún equipo por bueno y potente que sea—dígalo la Real Unión, que es mucho mejor, incomparablemente mejor que el Athletic—logrará la victoria de campeonato en Bilbao, porque el público y jugadores atléticos no lo consentirán, aunque tengan que apelar a procedimientos reprobables. No hay equipo que sufra sin detrimento de su moral y por consecuencia de sus facultades, la presión apasionada, descortés y a veces violenta de los jugadores del Athletic y del público que los apoya.
No hablemos detalladamente, la educación nos lo prohíbe, de las palabras soeces, de las actitudes airadas y de los desplantes de matonismo que algunos jugadores o con aires de matón de guardarrapia!

Y teniendo en cuenta esos factores ¿vale la pena de seguir federados con Vizcaya?
Acudamos a otra Federación donde se nos trate con más consideración, a Guipúzcoa o Asturias, allí donde no mande como rey absoluto un Club y donde el público sea mas respetuoso con los forasteros.
Se nos dirá que Guipúzcoa y Asturias están lejos y que los públicos son todos iguales. En cuanto a lo primero no vale la pena de discutirlo, el desarrollo y vida del primer Club montañés merece que se haga un esfuerzo y aunque salga mas caro en viajes, ese mayor gasto será compensado con creces por la afición que está cansada del juego, generalmente sucio, de los equipos vascos. Y en cuanto a lo segundo, bueno será probar a esos públicos y como alguno habrá mejor que el atlético, él será con nosotros. En último extremo, si todos están al mismo nivel, con quedarnos solitos, dar partidos y asistir a las semi-finales, está arreglado. Todo menos aguantar impertinencias y someterse al "orden y mando".
Quise decir esto el año pasado y privadamente lo expuse a algunos aficionados, pero desistí, por motivos poderosos que no son del caso citar, y porque abrigaba la seguridad de que el tiempo me daría la razón.
Es una sanción que haría ver a los vascos como su modo de comportarse les conducía al aislamiento. Primero Guipúzcoa, luego Santander y por último la propia Vizcaya, cuyos demás Clubs reaccionarían ante la omnímoda e insostenible tiranía del Athletic. Llevarán a éste al ostracismo, como no varíe.
Si existe la convicción—yo la tengo plena—de que Santander no será nada en materia de balompié interín esté federado con Bilbao para qué seguir haciendo el caldo gordo al Athletic que ingresó anteaayer muchas miles de pesetas por la colaboración del Racing? ¿Para qué tanta "primada"?

Se de antemano que algunos de los elementos oficiales y oficiosos que dirigen al Racing no leerán con gusto cuanto expongo y habrá más de uno que lo estimará como un disparate. Y no se hará nada por ahora, como no sea continuar haciendo el papel de comparsa.
Pero les emplazo con el tiempo por delante, porque tengo la evidencia que aún contra su voluntad, quieran o no, se verán obligados a desligarse de Vizcaya. Lo peor será que quizás sea tarde el remedio por que, cuando éste no se suministra a tiempo su aplicación es estéril.
Y no es que sostengamos que la pérdida por el Racing del partido jugado en San Mamés, se deba al modo de producirse el once atlético y su público. Contribuyó, pero no fué la causa determinante.

La razón de que el Racing haya perdido el campeonato regional se debe a varios motivos que otro día analizaremos, porque son muy importantes y harían demasiado extensa esta crónica.
Por hoy basta con insistir en la imprescindible necesidad de no formar parte en lo sucesivo de la Federación de Vizcaya. Es cuestión de vida o muerte para el "sport" montañés de balompié y no hay derecho a jugar con la afición.

BACK.

Cámara de Comercio

El día 10 del corriente, celebró sesión la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor Pérez del Molino.
Fue leída y aprobada el acta de la sesión pasada.
Tomó posesión el señor don Gonzalo Alzola, de vocal cooperador, Compañía Minera, como representante de la Real Compañía Asturiana.
La Cámara quedó enterada: del oficio de la Junta local de Reformas Sociales para que la Corporación haga la designación de los vocales patronos cuyas vacantes estén sin cubrir y de la contestación dada, manifestando el acuerdo tomado y comunicando en el mes de octubre último; de la comunicación de la presidencia de la Cámara de Comercio y Navegación de Barcelona ofreciéndose, al tomar posesión del cargo, el señor don Joaquín Cabot; de la carta recibida de la Sociedad Industrial Vidriera de la Habana, comunicando que el contrato que el Gobierno de Cuba tenía celebrado con el Gobierno americano, para la venta de toda la zafra de azúcar cubana, ha terminado con fecha de 31 de diciembre último; de la carta recibida del señor consul del Perú en esta ciudad, enviando varias publicaciones; de la carta del señor jefe de estación de la Compañía del ferrocarril del Norte en esta ciudad, poniendo en conocimiento de la Cámara, que un talón de pequeña velocidad de la estación de Tudela para la de Zamora, resultó falso, advirtiéndole para que el comercio no se deje sorprender en su buena fé; y del oficio de la Junta de Aranceles y Valoraciones, invitando a la Cámara para que en virtud de lo dispuesto en Real orden de 18 de diciembre de 1882, envíe en este mes de enero cuantos datos, relacionados con el valor de las mercancías importadas y exportadas, durante el año 1919, puedan contribuir al importante servicio de la valoración oficial de nuestro comercio exterior y en su vista, la Cámara solicite esos datos de todos aquellos comerciantes, industriales y nautas, que los quieran facilitar, para remitirlos dentro del plazo señalado.

Pasa a estudio de la Comisión correspondiente una propuesta de los señores Vial hijos, sobre el proyecto presentado a las Cortes, por el excelentísimo señor ministro de Hacienda, modificando el impuesto de tonelaje creado por la ley de 14 de junio de 1909.
Dada cuenta de la nota recibida de la Sociedad Anónima Nueva Montaña, en la que se pide el apoyo de la Corporación, para la supresión de la tasa del lingote de hierro, en caso contrario, su elevación, y conocidos los telegramas cursados por la Cámara al excelentísimo señor ministro de Abastecimientos y representantes en Cortes de la provincia, la Cámara prestó su conformidad, y tomó el acuerdo de dirigirse al excelentísimo señor ministro de Abastecimientos, manifestándole que las tasas de los artículos no responden a ningún fin práctico, y que para la regulación de los precios en el mercado nacional, haga uso de las facultades que tiene, prohibiendo la exportación, no consintiendo mas que aquellas que sirvan para el cambio de artículos de otras naciones.

Acordó la Cámara suscribir 25.000 pesetas en acciones de la Sociedad Anónima que se ha de firmar para la construcción del Depósito franco del puerto de Santander.
El señor presidente da cuenta de haber recibido la visita del señor don Eloy Mata, director de la sección Elemental Femenina, de estudios mercantiles, adscritos a esta Escuela Profesional de Comercio, el cual concretó su propuesta en una conclusiones, de la que se entera el Pleno, y la Cámara vista la importancia que tiene la continuación de dichas enseñanzas, acordó dirigirse a la excelentísima Diputación provincial para que en los presupuestos para el año próximo consigne la cantidad de otros años para esas enseñanzas y con lo consignado en los presupuestos de la Cámara, para fines de cultura, se coopere al sostenimiento de dicha "Sección Elemental Femenina", pasando a estudio de la Comisión correspondiente, para que proponga a la Cámara lo que estime conveniente, sobre los extremos a que se refiere la propuesta del señor Mata.

En votación secreta quedan designados los señores don Angel Jado, don Juan José Quijano, don Eduardo Pérez y Pérez de la Riva y don Jaime Ribalaguya, para que con don Modesto Piñero Bezanilla, anteriormente designado, representen a la Cámara en la Junta de Obras del Puerto.
Se aprobó el informe, de conformidad con lo propuesto por la Jefatura de Obras del Puerto, sobre expediente de taller de construcción y reparación de embarcaciones en la Dársena de San Martín, solicitada por don Pompeyo Sáinz.
Dada lectura de la comunicación recibida de la Cámara de Industria de Madrid, protestando del Real decreto de 20 de noviembre del pasado año, que anula la acción de la Junta de Aranceles y Valoraciones, se acordó prestar el apoyo de la Cámara a la referida protesta, dirigién-

dose al excelentísimo señor ministro de Hacienda.

La propuesta de la Cámara de Comercio de Zaragoza, sobre los servicios de las Compañías ferroviarias, y la de la Cámara de Zamora, de protesta sobre aumento de las tarifas ferroviarias, conocida ya la actuación de la Cámara en estos asuntos de tan vital importancia, para la economía nacional, pasaron a estudio de la Comisión de Transportes.

Leída la comunicación del Congreso Nacional de Ingeniería para que se nombre un representante, para que estudie una ponencia sobre diversos asuntos que afectan a la economía nacional, se acordó designar al señor don José Ruiz Valiente.

Gobierno civil

NOMBRAMIENTOS
Por el ministro de la Gobernación ha sido nombrado secretario interino de la Junta provincial de Beneficencia, don Juan Antonio García Collantes.

Por el gobernador, en nombre de la Junta provincial de Subsidencias, será hoy nombrado delegado para hacer compras de trigo, a precio de tasa en las provincias productoras, don Emilio Huidobro Martínez.

LOS FERROVIARIOS
Ayer se reunieron en el Centro Obrero los ferroviarios de la Compañía del Norte y cumpliendo instrucciones que se tramitaron desde Madrid, acordaron presentar anoche en el Gobierno civil el oficio anunciando la huelga para dentro de ocho días.

El anuncio de huelga sólo afecta a la Compañía del Norte y no a todas las Compañías como se había dicho.
Entre otras peticiones que los obreros hacen figura la de aumento de jornales y sueldos hasta un límite de 150 o 160 por 100.

También piden la readmisión del personal seleccionado a consecuencia de la huelga de 1917 y formulan otras peticiones relacionadas con el funcionamiento de los tribunales arbitrales, etc., etc.
CON PATENTE SUCIA.—EL CELO DE LAS AUTORIDADES
Procedente de Alicante y escalas llegó días pasados a Avilés el vapor "Peña Rocías", conduciendo a bordo algunos tripulantes y pasajeros atacados de fiebres epidémicas.
Como en el puerto asturiano tropezó el barco con dificultades para desembarcar los enfermos se pensó en traer a Santander al "Peña Rocías" y que aquí desembarcaran los enfermos.
Enterados de ello el señor comandante de Marina y el inspector general de Sanidad Marítima, visitaron al gobernador civil señor Santander y puestos de acuerdo ante la gravedad de las circunstancias telegrafaron los primeros al ministro de Marina y el señor Santander al de la Gobernación, logrando impedir que el barco viniera a este puerto.

Hay que tener en cuenta que se decía que a bordo del "Peña Rocías" habían ocurrido dos defunciones.
Plácemes merecen las tres dignas autoridades que han intervenido en este asunto evitando que se aproximara a Santander un foco de infección de verdadera gravedad.

Las comunicaciones aéreas

En los periódicos de Bilbao leemos el siguiente suelto:
"Han comenzado en esta villa las gestiones para la constitución de una Sociedad filial de la Empresa de aeroplanos que tiene establecido el servicio entre Biarritz y San Sebastián.
La nueva Sociedad dispondrá de un capital de 400.000 francos y establecerá desde principios del verano próximo un servicio diario de hidroplanos de San Sebastián a Bilbao y Santander.
Los aparatos tendrán capacidad para conducir seis pasajeros, además del piloto y mecánico, y su velocidad será superior a 130 kilómetros por hora."
La noticia tiene para nuestra ciudad una gran importancia y no puede ser acogida en Santander con indiferencia, debiendo cooperar nosotros al buen éxito de las gestiones iniciadas.
Así lo comprenderán seguramente las Corporaciones y Sociedades interesadas en que tan importante servicio se establezca.

Las cuestiones sociales

LOS COCHEROS
Ayer visitó al alcalde una Comisión de cocheros de la Sociedad "La Unión", que tienen planteada la huelga, para tratar de este asunto.
Piden los cocheros aumento de salario y tanto por ciento en los servicios hechos en horas extraordinarias.
Según manifestaron los cocheros, algunos patronos parecen propicios, en principio, a negociar sobre estas bases.
Como la huelga alcanza también a los conductores de los carruajes de Pompas fúnebres, los periodistas preguntaron al alcalde si se interrumpiría este servicio, contestando el señor Pereda Elordi que ya tenía tomadas sus medidas.

LOS COCHEROS

Ayer visitó al alcalde una Comisión de cocheros de la Sociedad "La Unión", que tienen planteada la huelga, para tratar de este asunto.
Piden los cocheros aumento de salario y tanto por ciento en los servicios hechos en horas extraordinarias.
Según manifestaron los cocheros, algunos patronos parecen propicios, en principio, a negociar sobre estas bases.
Como la huelga alcanza también a los conductores de los carruajes de Pompas fúnebres, los periodistas preguntaron al alcalde si se interrumpiría este servicio, contestando el señor Pereda Elordi que ya tenía tomadas sus medidas.

LOS COCHEROS

Ayer visitó al alcalde una Comisión de cocheros de la Sociedad "La Unión", que tienen planteada la huelga, para tratar de este asunto.
Piden los cocheros aumento de salario y tanto por ciento en los servicios hechos en horas extraordinarias.
Según manifestaron los cocheros, algunos patronos parecen propicios, en principio, a negociar sobre estas bases.
Como la huelga alcanza también a los conductores de los carruajes de Pompas fúnebres, los periodistas preguntaron al alcalde si se interrumpiría este servicio, contestando el señor Pereda Elordi que ya tenía tomadas sus medidas.

A este último le pidieron también la supresión del Jurado y del artículo de la ley de huelgas que lleva las coacciones a los Juzgados municipales.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid.—Al entrar esta tarde en el Congreso el señor Leroux manifestó a los periodistas que no es cierto que hayan desfilado por su domicilio numerosos jefes y oficiales del ejército ni tampoco que haya recibido una carta de varios generales expresándole su adhesión.

Solamente ha recibido una carta fei, citándole, firmada por un militar cuyo nombre ha olvidado y cuya graduación ignora.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—A las ocho y media se celebró Consejo de ministros en el Congreso.

En la reunión se cambiaron impresiones acerca de la marcha de los debates parlamentarios y del estado del "lock-out" y de las huelgas.

De Barcelona tenía el Gobierno buenas impresiones.

En Madrid han surgido algunas dificultades pequeñas.

Durante el Consejo conferenciaron el señor Fernández Prada y el director general de Seguridad.

También visitó al ministro de la Gobernación el señor Saburit.

Al hablar con los periodistas esta madrugada el ministro de la Gobernación les manifestó que en el Consejo celebrado anoche se habían limitado los ministros a cambiar impresiones sobre los debates y conflictos pendientes, especialmente del "lock-out".

El Consejo añadió ha durado solamente media hora.

En la Presidencia

Madrid.—El subsecretario de la Presidencia manifestó esta mañana a los periodistas que había sido aceptada la dimisión al gobernador civil de Castellón, siendo nombrado para sustituirle don Salvador Muñoz Pérez, exalcalde de aquella capital.

Esta mañana visitó al presidente del Consejo el ministro de Instrucción Pública.

Ambos celebraron una extensa conferencia.

Los periodistas preguntaron al subsecretario de la Presidencia acerca de lo que pudiera ocurrir con un telegrama que publica un periódico, procedente de la ciudad de Huesca, y el que, a pesar de que se compone de 200 palabras, ha llegado completamente en blanco, por las tachaduras de la censura.

El señor Canals dijo que no tenía la menor noticia acerca de lo que haya podido ocurrir en aquella provincia.

De Zaragoza

Zaragoza.—La Policía sigue la pista a más comprometidos en el abortado movimiento sedicioso.

Parece que el alma del movimiento no fué el sindicalista Chueca, sino que éste obraba impulsado por otros elementos de más altura que él.

Se dice que antes de estallar la rebelión en el cuartel se detuvo frente a dicho cuartel un automóvil, en el que iban varios radicales de Barcelona, que desaparecieron en cuanto se vio que el movimiento había fracasado.

También se asegura que alguien vió a Chueca hablando con un individuo bien vestido que llevaba abrigo color marrón y sombrero flexible.

La Policía busca a este individuo.

En Gobernación

Madrid.—El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, manifestó que, según le comunicaba el gobernador de Oviedo, con motivo de la huelga de empleados municipales de Gijón, habían sido desarmados los guardias municipales y los serenos de dicha ciudad, por haber secundado el movimiento, ya que a ello se creyeron obligados por pertenecer al Sindicato Único.

Además, dichos funcionarios habían sido puestos a disposición del Juzgado, el cual instruye el correspondiente sumario.

Sóamente un inspector, un cabo y tres serenos no secundaron la huelga.

Dos obreros de la Sociedad "La Católica" agredieron a otro de la Sociedad "El Faro", uno de los agresores ha sido detenido, y al otro, que es conocido, se le persigue.

Hablando el ministro de la resolución adoptada por el Consejo de ministros acerca del descanso dominical para la Prensa, dijo que el asunto se había llevado con mucho detenimiento, por la índole especial del mismo.

Debido a la forma en que estaba redactada la instancia, hubo de someterse a varios trámites dilatorios antes de llegar al Consejo de ministros.

Se pedía en la instancia el descanso dominical de la Prensa, prohibiendo la confección, publicación, reparto y venta de los periódicos desde las ocho de la mañana del domingo hasta las ocho de la mañana del lunes.

Pasó la instancia a informe del Consejo de Estado, el cual resolvió que procedía añadir un apartado provisio-

nal a la ley, incluyendo en la misma, para los efectos del descanso dominical, a las Agencias periodísticas dedicadas al reparto y venta de periódicos.

LOS DRAMAS DEL MAR

Nafragio de un paquebot

París.—La Compañía naviera Los Cargadores Reunidos, recibió ayer a las seis de la mañana un radiograma del paquebot "Africa", diciendo que se encontraba en peligro, a sesenta millas de la desembocadura de río Gironda.

El citado buque pedía el envío de remolcadores.

El trasatlántico "Ceylan", que navegaba con rumbo a América, recibió el radio y se dirigió inmediatamente al lugar en que se encontraba el "Africa".

Posteriormente se recibió otro radiograma dando cuenta de que el "Ceylan" había encontrado al "Africa" y le conyovaba con rumbo a La Pallice.

En la noche del domingo al lunes quedaron a salvo los tripulantes del buque en peligro.

Burdeos.—Cuando el vapor "Africa" llegó a La Pallice conyovado por el "Ceylan" y se procedía a reparar una gran vía de agua que tenía el paquebot, fueron sorprendidos ambos buques por una tormenta.

Desde el "Ceylan" no se vieron las señales que le hacían del "Africa" ni recibió un radio en el que se comunicaba que a bordo del "Africa" se procedía a evacuar el pasaje y a lanzar al mar las canoas de salvamento.

VIDA PARLAMENTARIA

Vuelve a hablar Lerroux en el Congreso

(POR TELEFONO)

Senado

Se abre la sesión a las tres y cuarenta minutos, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

Continúa el debate del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

Se desechan algunas enmiendas y son admitidas otras.

El señor Cueva (don Isidoro) defiende una enmienda que es en realidad un contraproyecto.

Anuncia que pedirá votación nominal por que sea su propósito hacer observación, sino para ver quienes son los que defienden a las Compañías de ferrocarriles.

El señor Cueva (don Isidoro) combate el artículo primero, pidiendo que sea relecto nuevamente y anuncia que pedirá votación nominal.

Dice que no se opone a que se auxilie a las Compañías, pero sí a que se prorrogue la caducidad.

Justifica la conveniencia de anticipar los reintegros para material.

Creo necesario hacer un estudio para llegar a un acuerdo con las Compañías y nacionalizar los ferrocarriles.

Declara que no se opone a las mejoras y explica la actitud de los ferroviarios respecto a las huelgas.

Afirma que si es preciso modificar la ley apoyarán el proyecto.

Le contesta el señor Jimeno.

Habla del personal obrero y de los ferrocarriles, a los que se beneficia con el proyecto.

Rectifica el señor Cueva y afirma que los millones que se van a recoger con el aumento de las tarifas quedarán inactivos en las cajas de las Compañías.

Alude al proyecto de tarifas aprobado en Francia y dice que aquel tributo es sólo por un año.

Será mejor de no haber conyenido al Gobierno y le invita a que medite para que el proyecto no sea perjudicial a todas las clases industriales españolas.

Le contesta el señor Bullón, siendo desechada la enmienda por 87 votos contra 13.

El señor Tormo presenta una enmienda que también es rechazada.

Se suscita el debate y se levanta la sesión.

Congreso

El señor Sánchez Guerra abre la sesión a las tres y media.

Las tribunas están llenas y los señores animadísimo.

En el banco azul los ministros de la Guerra y de Marina, de uniforme, y los de Hacienda y Abastecimientos.

El ministro de la Guerra lee un proyecto de ley concediendo pensiones a la familia del alférez Berges y del sargento Antón muertos en los sucesos de Zaragoza, y autorizando a recomendar a los que contribuyeron a sofocar el movimiento.

El ministro de Marina lee varios proyectos de ley.

Continúa la interpelación del señor

La operación fué difícilísima, por la posición en que se encontraba el buque.

Hasta que no fué de día no empezó el "Ceylan" a buscar al "Africa".

El vapor "Villa de Amberes" y otras embarcaciones en las que han las autoridades de Marina, han salido en busca de la tripulación del buque en peligro.

Telegramas cortos

LAS FUERZAS DE MAR

Madrid.—Esta tarde leyó el ministro de Marina en el Congreso el proyecto fijando las fuerzas navales para 1920.

Estas fuerzas se compondrán de diez mil quinientos marineros y 4.222 soldados de infantería de Marina.

HALLAZGO DE UNA BOMBA

Madrid.—A consecuencia del hallazgo de una bomba en las inmediaciones de la cochera de los tranvías, en la calle de Rodríguez Sampedro, la policía ha detenido a cinco hombres y una mujer.

Practicado un reconocimiento en el domicilio de éstos se encontraron fórmulas químicas y documentos comprometedores.

Se busca a unos conocidos anarquistas.

EL TRATADO DE PAZ

París.—El Tratado de paz y el protocolo adicional que el sábado fué firmado por los delegados alemanes, entrará en vigor inmediatamente.

LA REPATRIACION DE PRISIONEROS

París.—Hoy se ha celebrado una reunión bajo la presidencia del general Gassot y con asistencia de delegados alemanes para tratar de la repatriación de los prisioneros alemanes.

Esta se llevará a cabo a las 24 horas de haber hecho entrega el Gobierno alemán del material de ferrocarriles que se les ha exigido.

Para hacer la repatriación con mayor celeridad se hará por seis líneas férreas: Dusseldorf, Limburgo, Lamber, Offenburgo, Basilea y Constanza y por los puertos del Havre, Saint Nazaire y Burdeos.

sionales, sino por ciudadanos.

Afirma que ante todo hay que cuidar del mantenimiento de la disciplina, pues ello va en interés de la Patria.

Anuncia la implantación de los soviets si el Gobierno no detiene la anarquía reinante.

Asegura que no teme las consecuencias de su discurso y que a él le basta con haber sido leal a su bandera.

Le contesta el ministro de la Guerra, quien asegura que las Juntas militares se han disuelto y dice que aun cuando en ello le vaya la vida, no volverán a actuar mientras él ocupe el Poder.

Rectifica el señor Lerroux, manteniendo la afirmación de que las Juntas no se han disuelto, que sólo han cambiado de nombre.

El general Villalba rectifica, insistiendo en que las Juntas militares están disueltas.

Interviene el señor Sala.

Afirma que la declaración del "lock-out" es una consecuencia inmediata de la conducta seguida por los delegados de los Sindicatos obreros en los talleres y fábricas.

Defiende a los patronos y encomia la organización de los somatenes.

Estima ofensivo para Cataluña la supresión del Jurado.

Queda el señor Sala en el uso de la palabra para la sesión de mañana y se suspende este debate, entrándose en el orden del día.

Se pone a discusión el proyecto de utilidades.

Gemelos prismáticos

Legítimos alemanes de seis y ocho aumentos.

PRISMATICOS para bolsillo MINI-MAX, de gran alcance y luminosidad (Negretti y Zambra), de Londres.

Últimos modelos en LENTES y GAFAS americanas.

Gran variedad en GRAMOFONOS y DISCOS.

FOTOGRAFIA.—CIRUGIA.—ORTOPEDIA J. GARCIA (Óptico)

San Francisco, 15. Tel. 524-465. Santander.

MADRID: American Optical Specialties (Alcalá, 44). Palacio de la Equitativa.

Gran pensionado colegio

Señoritas de RODRIGUEZ

Internas, medio pensionistas y externas. Sucursal en Avila, para cambio de clima.

Para más detalles, pidanse reglamentos Martillo, número 5

Ferrocarriles

A la Compañía de los mismos rechina RIOS, Almazana, 17.

Ostras frescas

de la Compañía Ostrícola de Santander, depuradas por estabulación, a 1, 1,35 y 1,70 pesetas docena.

Depósito: IDEAL DRINK, teléfono 552.

Se alquila en esta capital

casa con jardín y cochera. Informarán en esta administración.

Alejandro Maté

COMPRO MUEBLES USADOS PAGO MAS QUE NADIE BURGOS, NUMERO 19

Gran Hotel Francisca Gómez

RESTAURANT ANTIGUO SUIZO Servicio espléndido para banquetes.

AUTOMÓVILES

DELAGE.—El mayor éxito de la Exposición.

RENAULT.—12 y 18 HP., modelos 1920.

CAMIONES BERLIET, Renault y FIAT.

ENTREGA INMEDIATA Agencia española en París. Informará: R. ARACIL, TANTIN, 13.—SANTANDER.

Venta de un buque

A las once del veintidós de enero, en el Juzgado del Ensanche, de Bilbao, se venderá en pública subasta el vapor "Churrueca", de 240 toneladas netas, tasado en 262.500 pesetas, que puede verse en la dársena de Maliaño, de Santander, adjudicándose definitivamente a quien de 131.250 pesetas o más, y provisionalmente al mejor postor no alcanzándose esta cifra.

Gran café restaurant Royalty

DE JULIAN GUTIERREZ Especialidad en bodas, banquetes, etc. HABITACIONES Plato del día: Navarín de ternera Fermiere.

Piano de ocasión

Informarán: DIESTRO Y RODRIGUEZ Taller de afinación y reparación RUAMAYOR, 15 BAJO

Asociación protectora del viajero

En el trimestre comprendido de abril a junio, inclusive, se han recogido en el burón de alcance, instalado en el kiosco de informaciones de esta Asociación, 51.910 cartas y 4.773 postales, que hacen un total de 56.683.

También se han depositado por el público llevándose al correo por los dependientes de la Sociedad, 7.110 impresos y periódicos.

Por otra parte se han prestado 298 servicios de información, itinerario, etc., a personas forasteras.

Comparadas aquellas cifras se ve un notable aumento en relación con las de 1918, y mucho mayor aún con las de 1917, pues en este trimestre de 1919 se han recogido 14.242 cartas, 961 postales y 1.436 impresos más que en el de abril a junio de 1917 y se han prestado 65 servicios más.

Esto demuestra la verdadera importancia de la Asociación Protectora del Viajero y la necesidad de que percatándose el vecindario de Santander le preste toda la ayuda que necesita.

TELEFONO NUM. 547



EL DENTIFRICO CALBER

Es el único que con sus medios maravillosos de emulsió oxígeno destruye los microbios que causan el decalcamiento de los dientes.

DENTIFRICO CALBER Limpia maravillosamente sin dañar como las pastas. Endurece las encías, las sonrosa y enduiza el aliento.

DENTIFRICO CALBER Higiénicamente envasado. En envase registrado que permite echar justamente lo suficiente para su uso. El más antiséptico de todos los dentíficos. Un bote sirve para multitud de personas sin el menor temor a contagio.

Los DENTIFRICOS CALBER se venden en

POLVO JABON Y ELIXIR

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía y Días F y Salvo.

VERDADERA VACUNA SUIZA

DEL INSTITUTO DE SUEROTERAPIA Y VACUNACION DE BERNA bajo la dirección científica del PROFESOR TAVEL

EL ÉXITO DE LA VACUNACIÓN DEPENDE, EN PRIMER TÉRMINO, DE LA CALIDAD DE LA VACUNA

Resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 86 por 100 en las revacunaciones

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN HERNÁNDEZ CORTÉS, 2

Línea Frutera

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

Vapor SALONIKI, hacia el 25 de enero, admitiendo carga para AMBERES.

Vapor SOLHOLM, hacia el 8 de febrero, admitiendo carga para Londres.

Vapor BRO, hacia el 7 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull (nuevo servicio).

Vapor SALONIKI, hacia el 23 de febrero, admitiendo carga para Burdeos, Leith y Hull.

Para solicitar cabida y demás detalles, dirigirse a los agentes.

Automóviles FORD

MODELOS PARA 1920 CON EQUIPO ELECTRICO PARA ALUMBRADO Y ARRANQUE AUTOMATICO.

Chassis de una tonelada de carga para camiones y ómnibus.

REPRESENTANTE REGIONAL EXCLUSIVO Armando Corcho-Calderón, 33-Teléfono 371

Pompas tñebres

ANGEL BLANCO

Contrato con las señoras hijas de Horga.—Gran carroza imperial estufa.—Coche furgón 40 HP.

Servicio permanente Velasco, 6 (casa de los Jardines).—Teléfono 227

EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS

Polvos antisépticos Calber

Ideales para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino.

Admirables para el cuerpo después del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección.

Hacen desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra Marca.

JABÓN CALBER

Es el complemento ideal de los Polvos. A base de miel y glicerina, es balsámico, refrescante, y de un perfume cuya fragancia es el de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que el

JABÓN CALBER

De venta en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía, y Días F. y Salvo.

Sastrería Inglesa

LINARES Y GARAYO

SEÑORES IBAÑEZ. ENTRA EN CONFECCION.—PUERTA 2

Teléfono 222



Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica Línea de Cuba y México

El día 19 de enero, a las cuatro de la tarde, saldrá de Santander el vapor
ALFONSO XIII
SU CAPITAN DON FRANCISCO CORBETO
admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz,
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para HABANA — 218 pesetas y 18-19 de impuestos.
PARA VERACRUZ.—218 pesetas y 7-68 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que desean embarcar con destino a
Habana y Veracruz, que deberán proveerse de un pasaporte visado por
el señor cónsul de la República de Cuba si se dirigen a la Habana
y por el de esta nación y el señor cónsul de México, si se dirigen a Ver-
acruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de embarque.

Línea del Río de la Plata

El día DOS de enero, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor
Santa Isabel
que transbordará en Cádiz al vapor

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía, que saldrá de Cádiz el día ONCE de enero, admitiendo
el pasaje para Montevideo y Buenos Aires.
Para más informes dirigirse a sus Representantes en SANTANDER, SE-
ÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA. Muelle 20, Teléfono 2. S. S.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA MEJORES

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de San Sebastián,
para Habana y Veracruz (eventual), Salidas de Veracruz (eventual) a la
Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NUEVA YORK, OUBA Y MEJORES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz,
para New-York, Habana y Veracruz (eventual), Regreso de Veracruz
(eventual) y de Habana, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz,
para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Habana, saliendo
de Cádiz para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto
Alico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7,
para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el
viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo,
para Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje
de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Ma-
drid, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz,
para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y
puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo
las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene esta-
blecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos
del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas
no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Como ha heredado en su dilatada condiciones más favorables, y por
elaboración sin hilos, el servicio muy cómodo y trato muy fino.
También se admite carga y se expide servicio. Todos los vapores llevan
buenos servicios por líneas regulares.
Estos vapores admiten carga en buen pasaje para todos los puertos del
mundo, a quienes la Compañía de allega.

Sociedad Hullera Española BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Ma-
drid del Campo a Zamora y Ormaiztegui a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa
y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marinas de guerra y
puertos del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación
nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo
británico.

Carbones de vapor.—Mando para fraguas.—Aglomerados.—Hull para hornos
metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Velayo, 2. bis, Barcelona, sus agentes: en Madrid don Ramón
Alfonso XII, 13. —SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COM-
PAÑIA.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia,
don Juan de la Cruz.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la

SOCCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

MILES DE OBREROS certificar que a los tres días de usar el

ESTÓMAGO ARTIFICIAL

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarrros gástricos, etc., etc.

Reclámsense como en las cajas que no llevan la firma

de los concesiona-
rios para España

PIDASE EN LAS MEJORES FARMACIAS Y DROGUERIAS

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces
Matias López
Son los mejores del mundo
PEDIDOS EN TODOS LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo ó sea bayeta encarnada DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER
CURAN los catarrros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER
CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER
CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER
CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de esta género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER
CURAN los dolores dorsales de las señoras en
sus períodos mensuales.

[Fíjarse en la marca del DR. WINTER]

PEDIDLA Y EXIGIDLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca
triunfará en los negocios. El UNGUENTO MAGICO es el verdadero reme-
dio contra callos y juanetes, ojos de gallo y toda dureza. Los extirpa en
tres días. Pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las far-
macias y droguerías a 1,25 pesetas. Depósito en Santander: Droguería
de Sotorriño, plaza de la Libertad, 1.



No ganará V. jugando a ciegas

ni curará su estreñimiento con purgantes que
irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que
no causa molestias y educa el vientre,
acostumbrándole a funcionar todos los días.

De venta en Santander y pueblos importantes de la provincia

POLVOS
DE ABISINIA
EXIBARD
Sin Opio ni Morfina
Muy eficaces contra
ASMA
Catarro — Oposición
y todas afecciones espasmódicas
de las vías respiratorias.
25 Años de Buen Exito. — Med. de G. y P. de
F. FERRÉ, ELABORADOR S. C.
C. de San Domestico, 6
PARIS
TODAS FARMACIAS



Vapores correos franceses



Viajes los más rápidos y directos

PARA

HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de Santander el día 22 de enero próximo, el magnífico vapor

Flandre

admitiendo pasajeros de todas clases.
Para informes, dirigirse a los agentes de la Compañía en Santander,

Señores VIAL HIJOS

Paseo de Pereda, 25, bajo

TELEFONO NUMERO 53

Catarros, Asma, Tos
P LAS
ASTILLAS BOLVAR
ES LO MEJOR = CORREO, 20.
= BILBAO.

Gran liquidación

de antigüedades. Se venden a precios
baratísimos, abanicos, varios mue-
bles y una galería completa de cua-
dros antiguos. Velasco, 17, Santander.

¡OJO!

Para vino CARO que es barato RASILLA
TODAS CLASES

Versos del mar y de los vientos

por
José del Rio Saiz

PRECIO, TRES PESETAS

De venta: en la Librería General
Boulevard de Amós de Escalante, en la
del Sr. Entrecanales, calle de la Blanca

que sufren inapetencia,
acidez y dificultad de digestión,
flatulencia, dolor de
ESTÓMAGO
desarreglos intestinales (diarrea, estre-
ñimiento), es porque desconocen las
maravillosas curaciones del
DIGESTÓNICO
Se vende en farmacias y droguerías.
Depositorios: Pérez, Martín y C.
Madrid.

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID
Rápido.—Sale de Santander (lunes,
miércoles y viernes) a las 8,40 llega
a Madrid, a las 21,10.
Sale de Madrid (martes, jueves y
sábado) a las 8,50; llega a Santander
a las 20,14.
Correo.—Sale de Santander, a las
16,27; llega a Madrid, a las 8,40.—
Sale de Madrid, a las 17,25 llega a
Santander, a las 8.
Mixto.—Sale de Santander a las 7,23;
llega a Madrid a las 6,40.—Sale de
Madrid, a las 7,10; llega a Santan-
der, a las 18,40.

SANTANDER-BILBAO
Salidas de Santander: a las 8,15, a
las 14,05 y a las 16,50 para llegar a
Bilbao a las 12,16, a las 18,21 y a las
20,32 respectivamente.
Salidas de Bilbao: a las 7,40, a las
14 y a las 16,50 para llegar a Santan-
der a las 11,45, a las 16,17 y a las
20,51.
ENTRE SANTANDER Y MARRÓN
Salidas de Santander a las 17,35 pa-
ra llegar a Marrón a las 19,38.
Salida de Marrón: a las 7,18 para
llegar a Santander a las 9,30.
ENTRE BILBAO Y MARRÓN
Salida de Bilbao: a las 18,10 para
llegar a Marrón a las 21,15.
Salida de Marrón: a las 7,07 para
llegar a Bilbao a las 10,04.

SANTANDER LIERGANES
Salidas de Santander: a las 8,45,
12,20, 15 y 19,45.
Salidas de Liérganes: a las 7,10,
11,32, 14,15, 16,55 y 18,20.
Los trenes que salen a las 7,10 y
16,55 admiten viajeros para la línea de
Bilbao, con transbordo en Orejo.

SANTANDER-LLANES
Salidas de Santander: A las 8, 12,15,
16,15 y 19,55. (Los primeros siguen a
Oviedo).
Llegadas a Santander: a las 7,55,
11,28, 16,28 y 20,34. (Los dos últimos
son de Oviedo).

SANTANDER-ONTANEDA
Salidas de Santander: a las 7,52,
11,5 (correo), 14,20 y 18,40. Para llegar
a Ontaneda, a las 9,55, 13,12,
16,21 y 20,41.
Salidas de Ontaneda: a las 7,10,
11,18, 14,27 (correo) y 18,45. Para
llegar a Santander, a las 9,5, 13,3,
16,13 y 20,30.
SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL
Salidas de Santander: a las 19 y
19,55.
Salidas de Cabezón: a las 7,15.
(Jueves y domingos o días de mer-
cado):
Uno que saldrá de Santander a las
11,45 de la mañana para llegar a To-
rrelavega a las 12,38 y a Cabezón de la
Sal a las 13,30.
Otro que saldrá de Torrelavega a
las 11,50 para llegar a Santander a las
12,53; y
Otro que saldrá de Cabezón a las
13,56, llegará a Torrelavega a las
14,36 y a Santander a las 15,40.

SERVICIO POSTAL
Horas de reparto de correspondencia
y servicio de oficinas.
Imposición y roturación de valores
declarados y papeles postales, de 9
a 13,30.
Certificados, de 9 a 13,30.
 Giro Postal, de 9 a 18.
Imposiciones, Caja de Ahorros y
reintegros (excepto los viernes), de
9 a 18.

Reclamaciones de correspondencia
asegurada y certificada, de 9 a 11.
Lista de Apartados, de 8 a 8,30 y de
10 a 10.
Reparto a domicilio del correo de
Madrid, mixto de Valladolid y Asturias
a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes
y mixto de Llanes, 12,45.—Correo de
Asturias, Bilbao, Liérganes y Onta-
neda, 18,36.
Los domingos se hace solamente el
reparto a las 12,36.

OFICINAS PÚBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres
a seis.
Ayuntamiento, Plaza de Pl y Mar-
gall; de nueve a una y de cuatro a
seis.
Avance Catastral de la riqueza Ur-
bana, Plaza de la Constitución, A. ter-
cero: de diez a una.
Audiencia, Plaza de la Constitu-
ción: de nueve a una.
Banco Mercantil, Hernán Cortés, de
nueve a una.
Banco de Santander, Muelle, 2; de
nueve a una.
Banco de España, Velasco, 3; de
diez a dos.
Biblioteca municipal, salón de lec-
tura: de cuatro a ocho de la tarde.
Cámara Oficial Agrícola, Muelle, 21,
entresuelo: de nueve a una y de tres a
seis.
Cámara de la Propiedad Urbana,
Hernán Cortés, 4, entresuelo: de diez
a una y de cuatro a seis.
Comandancia de Marina y Prácticas
del Puerto, calle de Castelar: de diez
a una.
Cámara de Comercio, Eugenio Gu-
tiérrez, 5: de nueve a doce y media y
de tres y media a seis.—Horas de con-
sulta: secretario, de cuatro a seis; le-
trado asesor, de cinco y media a seis
y media;—legislación de Aduanas, de
cuatro a cinco; contribuciones, arbi-
trios e impuestos, de cinco a seis; se-
guros, incendios y accidentes del tra-
bajo, de cuatro a cinco; transportes,
terrestres y marítimos, de cuatro y
media a cinco y media.
Comandancia de Carabineros, Alga-
meda Primera, 23: de nueve a una.
Compañía Arrendataria de Tabacos
y Giro Mútuo, General Espartero, 3,
entresuelo: de nueve a una y de tres
a cinco.
Dispensario Antituberculoso. Con-
sulta para pobres.—Adultos: lunes,
miércoles y viernes, de cinco a seis;
para gargantas, nariz y oídos: martes y
sábados, de diez a doce y de cuatro a
cinco.—Niños: de tres a cuatro los
miércoles y sábados.
Delegación de Hacienda, calle de la
Riviera: de nueve a dos.
Diputación (Palacio del Banco Mer-
cantil): de nueve a una y de dos a cin-
co y media.
Juzgado del Este, Escuelas de Hu-
manidad.—Instancia e Instrucción, de
diez a una.—Municipal (secretaría), de
diez a una.—Audiencia pública, a las
once de la mañana.—Registro civil, de
diez a dos.
Juzgado del Oeste: San Francisco,
23, tercero.—Primera instancia mun-
icipal (secretaría), de diez a una.—
Audiencia pública, a las cuatro de la
tarde.—Registro civil, de diez a una y
media.—(En este Juzgado están las ofi-
cinas de la Junta electoral del Conco),
Decano González, Muelle, 12 de
nueve a una y de tres a cinco y media.
Escuela de Artes e Industrias, calle
de Sevilla: de nueve a una y de tres a
seis.